

de Portugal de Navarra de Granada
de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de
Sicilia de Cerdeña de Coruña de Corcega de Murcia de
Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de
las yslas de Canaria de las yndias orientales y
occidentales yslas y tierra firme del mar oceano
de Ardena de Austria de Borgoña y de Bra-
nante y de Millan conde de Habsburg de Flandes y de
tirol y de Barcelona senor de viscaya y de Molina y de

VIMOS

en nuestro alvala firma-
do de nuestro mano y se-
llado con nuestro sello

de fienda de pedro de colombo nuestro secreta-
rio y senalado del presidente y de los de nuestro
consejo de las yndias y tomada de la razon del en-
fermo de los libros de la que se tiene de nuestra
hazienda que es de tenor siguiente

Don Felipe

por la gracia de
dios Rey de casti-
lla de leon de ara-

gon de sicilia de Portugal de
navarra de granada de toledo de valencia de gali-
cia de mallorca de sicilia de cerdeña de coruña
de corcega de murcia de jaen de los Algarves de
Algezira de Gibraltar de las yslas de canaria de
las yndias orientales y occidentales yslas
y tierra firme del mar oceano de Ardena de
Austria de Borgoña y de Brabant y de Millan
conde de Habsburg de Flandes y de tirol y de Barcelo-
na senor de viscaya y de Molina y de
nuestros condes y señores mayores vasallos como
por el bien y beneficio publico de los nuestros Rey-
nos de la corona de castilla y por remediar las
exacciones y molestias que parecian nues-

